

INFORME DE GERENCIA

Quito, 15 de enero del 2016

ASESORÍA ANDINA ANDEANPARTNERS CIA. LTDA.

Presente.-

Dando cumplimiento a las disposiciones legales me permito informar a ustedes el movimiento operacional de la **ASESORÍA ANDINA ANDEANPARTNERS CIA. LTDA.** por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2016.

Durante el periodo 2015 la **ASESORÍA ANDINA ANDEANPARTNERS CIA. LTDA.** ha hecho un ardua labor en el desenvolvimiento de sus actividades, por lo que se espera para el nuevo periodo un incremento de movimientos y reducción del gasto ya que han sido elevados, de tal forma se espera se genere liquidez y desarrollo de las expectativas pronunciadas en el anterior, adicionalmente somos una empresa que se ha venido desarrollando de manera continua, lo que nos empuja a seguir cumpliendo retos y nuevos propósitos.

Atentamente,


BENAVIDES MORETA STEVEN M.
GERENTE GENERAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ASESORÍA ANDINA ANDEANPARTNERS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de enero del año 2017 realizado en la ciudad de Quito en el domicilio situado en AV. ELOY ALFARO N29-235 Y ALEMANIA, se reúnen los siguientes socios: BENAVIDES MORETA STEVEN MAURICIO y MORETA PEÑAHERRERA PATRICIA VICTORIA, por lo que encontrándose representado el 100% del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, los asistentes a la junta se instalan en sesión. La preside la señora, MORETA PEÑAHERRERA PATRICIA VICTORIA por medio de su representada como Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc.

La Secretaria somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2016 y sus anexos.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación.

- 1) **Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre 2016 y sus anexos.**

Los Balances y demás documentos contables han sido revisados y analizados por los socios y en ellos se pone de manifiesto los movimientos obtenidos durante el periodo así como el valor obtenido como pérdida. Al no haber objeción a la información que consta en estos documentos, son aprobados por unanimidad de los socios.

- 2) **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.**

El Gerente General da lectura de su informe a los socios, el mismo que fue elaborado conforme a la ley. Los socios no plantean objeciones a sus contenidos por lo que lo que lo aprueban por unanimidad.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 17:30.


MORETA PEÑAHERRERA PATRICIA V.


BENAVIDES MORETA STEVEN M.

INFORME DE GERENCIA

Quito, 15 de enero del 2016

ASESORÍA ANDINA ANDEANPARTNERS CIA. LTDA.

Presente.-

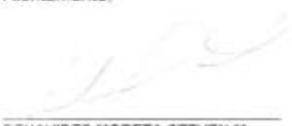
Dando cumplimiento a las disposiciones legales me permito informar a ustedes el movimiento operacional de la **ASESORÍA ANDINA ANDEANPARTNERS CIA. LTDA.** por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2016.

Durante el período 2015 la **ASESORÍA ANDINA ANDEANPARTNERS CIA. LTDA.** ha hecho un ardua labor en el desenvolvimiento de sus actividades, por lo que se espera para el nuevo período un incremento de movimientos y reducción del gasto ya que han sido elevados, de tal forma se espera se genere liquidez y desarrollo de las expectativas pronunciadas en el anterior, adicionalmente somos una empresa que se ha venido desarrollando de manera continua, lo que nos empuja a seguir cumpliendo retos y nuevos propósitos.

Atentamente,



BENAVIDES MORETA STEVEN M.
GERENTE GENERAL